



Publicado en *Agrupación Mutual Aseguradora* (<http://www.amaseguros.com>)

[Inicio](#) > Las Fundaciones A.M.A. y De Lorenzo convocan un premio de investigación científica sobre Derecho y Sanidad

Las Fundaciones A.M.A. y De Lorenzo convocan un premio de investigación científica sobre Derecho y Sanidad



[1]

Lunes, Diciembre 17, 2012

Promueven la primera edición del Premio Nacional de Derecho Sanitario, dotado con 12.000 euros al mejor trabajo

Las Fundaciones A.M.A. y De Lorenzo han puesto en marcha el primer premio nacional sobre investigación científica en Derecho Sanitario, dirigido a profesionales tanto en Derecho como en protección de la Salud, y dotado con un primer premio de 12.000 euros.

Las obras presentadas a concurso deberán desarrollar un trabajo de investigación inédito sobre cualquier aspecto del Derecho Sanitario, con una extensión mínima de 200 folios escritos a doble espacio. Además del primer premio, se anunciarán los nombres de los finalistas, cuyos trabajos podrían ser ocasionalmente publicados.

De acuerdo a las bases, los trabajos deben mostrar “notoria profundidad jurídica y alta sensibilidad hacia las demandas de los ciudadanos, de los profesionales sanitarios y hacia el papel y la responsabilidad que corresponden a los poderes públicos en estas materias”. Se valorará en ellos su nivel científico, originalidad de los planteamientos y utilidad técnica. Las bases pueden consultarse en las webs corporativas www.amaseguros.com [2] y www.aeds.org

[3].

Las dos fundaciones convocan este Premio Nacional a través de la Asociación Española de Derecho Sanitario, AEDS. El plazo de presentación de originales ya está abierto y concluye el 30 de mayo de 2013. Los originales han de remitirse por duplicado, firmados o con seudónimo y bajo plica, mediante envío certificado de correos a la sede de la Asociación, en

la calle de Velázquez 124 (Madrid, 28006). Se habilita un plazo añadido de 15 días para aquellos envíos que se hayan certificado antes de esa fecha límite.

Cada aspirante deberá cumplimentar en la plica sus nombres y apellidos, su seudónimo si es el caso, la profesión que lo vincula al Derecho o a la Sanidad, su domicilio y número de DNI, declaración expresa del carácter original y de la titularidad del estudio que presenta, y manifestación expresa de la titularidad del autor sobre los derechos de la obra y de aceptación de las bases, fecha y firma original.

El jurado estará formado por siete prestigiosas personalidades del Derecho y la Salud, que serán designados libremente por las Fundaciones patrocinadoras a través de la Asociación Española de Derecho Sanitario.

© A.M.A. Agrupación Mutual Aseguradora

Enlaces:

[1] <http://www.amaseguros.com/sites/default/files/news/2012/12/las-fundaciones-ama-y-de-lorenzo-convocan-un-premio-de-investigacion-cientifica-sobre-derecho-y-sanidad-1130.jpg>

[2] <http://www.amaseguros.com>

[3] <http://www.aeds.org>